

Realiza SSPE actividades de emprendimiento de madres de familia



FOTO: SSPE

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Centro Estatal de Prevención del Delito con Participación Ciudadana (CEPDPC) informó mediante un boletín de prensa que, en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer (IMmujeres), clausuró el taller de elaboración de sandalias para dama, impartido a mujeres de la colonia Olas Altas. La actividad organizada por el centro preventivo, dependiente de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado**, tiene como propósito generar espacios donde las mujeres puedan aprender un oficio que les ayude a generar mejores ingresos económicos y para el emprendimiento de un negocio propio, poniendo a la venta sus elaboraciones con las técnicas aprendidas en este taller, al tiempo en que pasan un momento divertido en actividades

recreativas y de convivencia.

Es preciso mencionar que este taller se lleva a cabo en el marco de las **actividades conmemorativas del mes de la mujer**, en el que se busca fortalecer su figura en la sociedad, al brindar igualdad de oportunidades dentro del sector empresarial, acciones que sin duda les brindará mayor tranquilidad y seguridad sobre su patrimonio.

Durante el curso desarrollado por instructores de IMMujeres, las 20 asistentes aprendieron técnicas para coser suelas de calzado, diseño de sandalias, así como procedimientos para colocar con éxito en el mercado un producto vistoso y de buena calidad. La institución preventiva informó en el boletín de prensa que, esta misma actividad puede llevarse a cabo en diferentes colonias por lo que hizo la **invitación a la ciudadanía interesada**, a hacer llegar su solicitud al correo electrónico cepdpc.sspe.bcs@gmail.com, donde también podrán solicitar pláticas preventivas, talleres de elaboración de piñatas, talleres psicológicos, de canalización de víctimas de violencia, entre otros servicios que ofrece este centro en apoyo a la comunidad.

Finalmente, la **Secretaría de Seguridad**, reafirmó el compromiso de mantener las acciones necesarias en el apoyo y desarrollo del estado, manteniendo ambientes donde la igualdad y el respeto sean rectores dentro de la convivencia entre las y los ciudadanos en los diversos ámbitos sociales, concluyó el boletín de prensa.